

Código de Documento  
**AAD18I00VZ**

Código de Expediente  
**CST/2023/283**

Fecha y Hora  
**06/08/2024 09:17**

Página 1 de 3

Código de Verificación Electrónica (COVE)



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CST/2023/283

**SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA RENOVAR LA INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE EN EL CENTRO DE PROCESO DE DATOS DESDE EL QUE SE PRESTA SERVICIO A LOS AYUNTAMIENTOS ASTURIANOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES, PROMOVIDO POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL ÁMBITO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU**

### Fecha y hora de celebración

6 de agosto de 2024, a las 09:30 horas.

### Lugar de celebración

Mediante videoconferencia.

### Asistentes

**PRESIDENTE:**

FERNANDO FERNÁNDEZ RIONDA, Jefe del área económico-administrativa del CAST.

**SECRETARIA:**

MARÍA DOLORES BELTRÁN GARCÍA, Agente soporte especialista (2º nivel) del CAST.

**VOCALES:**

MARTINIANO VILLAR VILLAR, Interventor Delegado del Principado de Asturias.

ÁGUEDA MARTINEZ DE AZCOITIA REY, Técnica Especialista en cumplimiento legal del CAST.

### Orden del día

1.-Examen del resultado de la comprobación en la aplicación MINERVA de posibles riesgos de conflictos de intereses asociados al nuevo interviniente designado como interventor en el procedimiento de contratación.

2.- Apertura de Requerimiento de documentación

3.- Propuesta adjudicación

### Examen del orden del día

**1. Examen del resultado de la comprobación en la aplicación MINERVA de posibles riesgos de conflictos de intereses asociados al nuevo interviniente designado como interventor en el procedimiento de contratación.**

El Presidente de la Mesa explica que ha sido realizada la comprobación en la aplicación MINERVA de la

AEAT del NIF del nuevo interviniente designado como interventor en el procedimiento de contratación, habiéndose obtenido informe de la AEAT de 12 de julio de 2024 en el que se indica:

“Se ha realizado el análisis de riesgos de las 4 posibles parejas decisor-potencial beneficiario, siendo el resultado el siguiente:

4 casos de no detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas verdes)

0 casos de detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas rojas)

Además, hay 0 potenciales beneficiarios para los que no consta información de titularidades o constan como fallecidos (banderas negras).

Todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde.”

## **2.- Apertura de Requerimiento de documentación**

El Presidente muestra a los miembros de la mesa la documentación que se ha obtenido de la Plataforma de Intermediación de datos y la requerida al licitador, que es la siguiente:

1.- Datos Inscritos en el ROCELESP

2.- Garantía definitiva mediante certificado de seguro de caución nº 4.318.981 de ATRADIUS CRÉDITO Y CAUCIÓN, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, asegurando a INETUM ESPAÑA, S.A. como tomador del seguro y al CAST como asegurado, y cuantía por un importe de 18.524,66 € euros.

3.- Solvencia económica: Cuentas anuales inscritas en el Registro Mercantil que acreditan que el volumen anual de negocio declarado en el mejor de los tres últimos años es superior a una vez y media el valor estimado del contrato (599.760,00 €).

4.- Solvencia técnica:

4.1.- Certificados acreditativos de buena ejecución de suministros similares al que es objeto del presente contrato en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 279.888,00 € (IVA no incluido).

4.2.- Resumen en castellano sobre el contenido de los certificados y declaraciones aportadas por el licitador a que se refiere el apartado b de la cláusula f del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.


5.- Ultimo recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas, en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato.

6.- Declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del IAE en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato.

7.- Certificado de estar al corriente de pago de las obligaciones con el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias.

8.- Certificado de estar al corriente de pago de las obligaciones de la Seguridad Social.

9.- Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de las Obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Código de Documento <b>AAD18I00VZ</b>	Código de Expediente <b>CST/2023/283</b>	Fecha y Hora <b>06/08/2024 09:17</b>	Página 3 de 3
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>2S0P62040Q34010D1AML</b>		

### 3.- Propuesta adjudicación:

Por lo tanto, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato favor de INETUM ESPAÑA, S.A., con NIF nº A28855260, en los términos y condiciones que constan en el expediente, por el precio ofertado sin IVA de 370.493,14 €, IVA de 77.803,56 €, siendo el importe total (IVA Incluido) de 448.296,70 €.

Sin más asuntos que tratar, el presidente da por terminado el acto y levanta la sesión siendo las 9:45 horas del día señalado en el encabezamiento.

LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE